

DISCURSOS MERCURIALES.

Miercoles 16. de Junio 1756.

*Falilt te mensas inter quod credis inermem.
Tot bellis quæsitâ viro, tot cædibus armat.
Majestas æterna ducem si admoveris ora,
Cannas, & Trebiam ante oculos Trasymenaque
busta.*

Et Pauli stare, ingentem miraberis umbram,

(Sil. Italic lib. II.)

Colonias, Comercio de la Nueva Inglaterra.

1 **L**A Nueva Inglaterra se estiende por parte del Mar, desde Nuevo Forck, hasta la embocadura del Rio *Kinibeki*, por una continuacion de costas de 300. millas, desde el 41. hasta cerca de 45. grados de latitud septentrional, sobre 45. à 47. leguas de ancho, aunque algunos, sin mucho fundamento, la dãn hasta 190. millas. Su cielo, y temperamento corresponde

A

por

por su posición en medio de la Zona templada , con el de Languedoc , y de Italia , pero el Invierno es mas rigoroso que en la Gran Bretaña.

2 Apenas se sabe quien descubrió este País , ni que trato tuvieron en él los Europeos hasta el año de 1602. que le visitó el Capitán *Bartholomé Gosnold* ; porque *Juan Cabot* , que descubrió el Continente de la America Septentrional , reconoció solamente sus Costas. *Amilas* , y *Barlouro* , que intentaron formar la población de la Virginea por cuenta de *Valter Raleigh* , y su Compañía , no penetraron hasta la Nueva Inglaterra ; y aunque el Capitán *Francisco Drake* desembarcó en ella , no se detuvo para reconocerla.

3 La noticia que nos dexaron los primeros Aventureros , que la reconocieron , era tan corta , que la casualidad sola conduxo à ella al Capitán *Gosnold*. Los Ingleses , que no havian todavia frequentado las Costas Orientales del Continente de la America Septentrional , y que solo la visitaron despues de la tentativa , que hizo *Raleigh* para fundar sus Colonias , no conocian qual era su dimension , ni que camino debian tomar para encontrarla : Navegando siempre à las Canarias , de allí à las *Cabibes* , rodeaban de esta suerte mas de

1000. leguas. El Capitán *Gosnold* presentó un rumbo mas breve; pues saliendo de *Dartmouth*, gobernó casi siempre al Oueft; y con esta maniobra, en lugar de seguir el Sud, como se havia hecho antes, corrió entre las Islas de la Costa Septentrional de la Bahía, que se llama al presente de *Massachusetts*.

+ El fin de las empresas de *Gosnold* era el Comercio, y como este parage no le pareció propio para afianzarle, bolvió al Mar, y gobernó al Sud. Después de haver navegado toda la noche, se halló al amanecer en una ensenada, formada por una legua de tierra abanzada, y determinándole à tomar tierra, llamó al Promontorio inmediato *Cabo Cod* (Cabo de Merluza) por las muchas Merluzas, que havia en la Costa, y que en Inglés se llaman *Cod*. *Gosnold* visitó dos Islas vecinas al Cabo, de que llamó la una *Elisabeth*, y la otra *Martha Vineyard*, y se mantuvo un mes en ellas comerciando con los naturales. El beneficio, que facó de este viage, y la bella descripción que hizo del país, empenaron à los Comerciantes de *Plimouth*, *Exeter*, y *Bristol*, que le havian empleado, para procurarle un establecimiento fixo en esta nueva Comarca.

5 A este mismo tiempo se unieron

otros varios negociantes , y particulares ricos de *Londres* , y se propusieron el designio de fundar una Colonia en la otra parte de la *Virginea* : Digo *Virginea* , porque los Ingleses daban este nombre à todo el País, que hay desde la *Florida*, hasta la *Nueva Escocia*, ò *Acadia*. Unos , y otros , esto es , así los Comerciantes de *Plimouth* , como los de *Londres* , pidieron , y obtuvieron (A) Patentes , para establecerse en aquellos Países ; y el Rey *Jacobo I.* formò dos diferentes Compañias de ellos , dandolas el titulo de primera , y segunda Compañia de la *Virginea* , y las cedió la propiedad de cien millas de tierra , en la parte que mas les gustaba , señalando por terminos à los Aventureros de *Londres* los 34. y 41. grados de latitud Septentrional , y à los de *Plimouth* los 38. y 45. con condicion de no mixturar sus posesiones , y de dexar à lo menos cien millas de terreno libre , è independiente entre las dos posesiones , ò Colonias.

6 Este mismo Decreto particularizò todavía mas las concesiones , pues distinguiò la *Virginea* en Meridional , y Septentrional , y declaró el Rey , que las dos Compañias

(A) En 1606.

pañias eran absolutamente , y sin reserva dependientes , y feudales del Castillo Real de *Greenywich* , en el Condado de *Kent* en Inglaterra, reservando para sí, y en reconocimiento de este feudo la quinta parte del Oro , y de la Plata , que produxessen las Minas, que con el tiempo se descubriessen en los terminos de la concession. Toda la ambicion de las Naciones pareció entonces reducirse à tener propiedades en *America*, pues en todas ellas se lisonjaban hallar Minas de oro , y plata.

7 La Compañia , ò el Consejo de *Plymouth* , que se llamó así por la multitud de Vecinos de esta Plaza , que estaban interesados en ella , embió en 1606. un Navio à *America* al mando de *Henrico Challons*, con orden formal de visitar toda la tierra, y de elegir un parage adecuado para fundar Colonias ; pero este Capitan , pasando por las Antillas , quedó apressado por los Españoles : accidente , que acabardó tanto à los de la Compañia , que huvieran quizá desistido de su empresa , si Milord *Popham* , que era como el mobil de ella , no huviesse armado otro navio à sus expensas. Como este tuvo mejor fortuna, y que hizo buen viage , los Interesados cobraron valor , armaron otros dos Navios, y embarcaron en ellos cien hombres,

con

con todas las provisiones necesarias para una nueva tentativa. Estas dos embarcaciones abordaron en *America*; de modo, que en 608. comenzaron los Ingleses à formar su primera Colonia en la boca del Rio *Sagadahock*, pero sin fruto: porque la muerte de Lord *Popham*, que sucediò casi en este tiempo, arruinò el principiado establecimiento.

8 Sin embargo, los Negociantes, alicia- dos con las ganancias, con que les brinda- ba la Pesca, y el trato de pieles, con- tinuaban en visitar las Costas, y las cosas se mantuvieron en este estado, hasta en 1614. quando quatro Particulares armaron dos Navios, para hacer el Comercio de true- que con los Naturales Americanos. *Juan Smith*, que antes havia sido Presidente de la Virginia Meridional, y mandaba uno de ellos, tomò tierra, y dexando sus gentes ocu- padas en la Pesca, visitò toda la cordille- ra, entrò tierra adentro, y levantando un Mapa del terreno, le presentò al Principe *Carlos*, despues Rey de la Gran *Bretaña*, el qual diò al País, que expressaba el Mapa, el nombre de Nueva Inglaterra, que ha con- servado hasta aora.

9 La expedicion de *Smith* diò nuevos alientos, y esperanzas à los Concesionarios, los quales deseosos de hacerlas reales, des-
pa-

pacharon otro navio , que por desgracia no pudo desembarcar su gente : porque los Naturales , haviendose disgustado de los Ingleses , con quienes havian negociado antes , les atacaron desde el instante , que los vieron. Otra expedicion hecha en 1619. con el mismo designio , encontrò este mismo tropiezo , y no tuvo mas feliz suceso. Los interesados , desesperanzados , abandonaron su proyecto , y solo se valieron de su privilegio , para conceder algunos parages de las Costas de su jurisdiccion à Mercaderes particulares , que en Verano embiaban sus Factores , para comerciar con los Naturales. Los Ingleses huvieran enteramente borrado la idèa de formar Colonias en esta parte , si algunos particulares , movidos de ciertas circunstancias , no huviesse seguido el plan primero. Estos particulares eran los *Nonconformistas* , (B) los quales , viendo que jamàs tendrian en Inglaterra paz , ni libertad de conciencia , cuyo logro les havia costado tantos suspiros , se resolvieron ir à buscar sus conveniencias

(B) Los Puritanos , ò Calvinistas rigidos , se llaman *Nonconformistas* , porque no quisieron conformarse con el Decreto , que diò Carlos I. para establecer la uniformidad de ritos , y ceremonias en todas las Iglesias de Inglaterra.
Horn. Hist. Ecclesiast.

cias en *America*. Muchas familias de esta gente se havian retirado à *Holanda*, donde vivian tranquilamente, y sin miedo de la persecucion de los Prelados Anglicanos. *Juan Robinson*, Ministro *Brevynista*, (C) y *Juan Brevvster*, eran los mas principales de esta Secta, al principio les costò bastante trabajo el permiso, y libertad de establecerse en *America*, hasta que por fin se les diò termino para tratar con los Interessados de la *Virginia Septentrional*.

10 En 1621. se embarcaron en *Plimouth* mas de 120. personas. El rumbo que siguieron, las llevó al *Cabo Cod* en la Nueva Inglaterra. Como este parage no estaba comprehendido en los que la Compañia les havia cedido, fue preciso abandonarle, y doblar àcia el Sud; pero los vientos, y el

ri-

(C) Llamados así por *Thomàs Brevyn*, quien se separò de la Iglesia Anglicana, la qual decia era corrupta. Condenaba el gobierno Episcopal igualmente que el Presbyteriano. No queria comunicar con los pecadores. Condenaba el Matrimonio como Sacramento, y solo lo miraba como contrato natural, y civil. No queria que otros bautizassen sus hijos. Esta Secta no tiene formulario para sus oraciones, ni tiene Iglesias, ni Campanas. Dicen que el Padre nuestro no es Oracion, sino instruccion, y enseñanza de la que debemos ofrecer à Dios. *Alexandro Reffe Relig. du Monde.*

rigor de la estacion , pues era à mediado de Noviembre, les obligaron à bolver, y à tomar tierra en el lugar de su primer desembarco. Hallandose alli detenidos , fuera del territorio de su concesion, y en país libre, è independiente de la Inglaterra , y de las demás potencias ; ò para decirlo mejor , viendose dueños de su alvedrio , y absolutos en el parage en que se hallaba , formaron una Acta , por la qual se confesaban Vassallos de la Corona de Inglaterra; obligandose à observar las leyes, que con consentimiento unanime se hiciessen à favor del bien comun de la Colonia. Todos los Gefes de familia en numero de 41. firmaron esta Acta , y eligieron al mismo tiempo à *Juan Caribèr*, Hidalgo. y de una fortuna extraordinaria, por Governador del primer año. De esta manera, podemos creer , se havrian formado las sociedades entre los hombres , que para ello se servirian de su razon , y de su discernimiento.

11 Estos nuevos Colonos , que consistian en diez y nueve familias , buscaron con el tiempo un parage cómodo en la Bahía del Cabo *Cod* , para establecerse. Llamaronle *Nuevo Plymouth* , en memoria del antiguo donde se havian embarcado. Señalaban à cada familia un terreno ancho para labrarle , y un lugar acomodado para construir su vivienda ; y à fin de prevenir qualquier incen-

tivo de discordia , convinieron todos de distribuir por fuertes el suelo, que se demarcò en el recinto , que debia tener la Ciudad , y plaza de armas , que determinaron construir. Tal fuè el principio de la Nueva Inglaterra, cuya opulencia al presente es tanta , que iguala à qualquiera otra Colonia Inglesa en America. Sus progressos fueron lentos, pues en 1629. no tenia todavia mas de 500. casas ; esto no obstante , por medio de su comercio havian reembolsado yà sus habitantes las anticipaciones , que algunos les havian hecho para formar esta Colonia.

12 Como los Colonos de esta Provincia havian ocupado este terreno sin licencia de la Corona de Inglaterra , podian temer, que algun cortesano codicioso , se hiciesse dueño de sus establecimientos. Para precaver este vexamen , à que les huviera expuesto qualquier contratiempo , empeñaron su Governador *Guillermo Bradford* , para que solicitasse para si la propiedad del país , la que obtuvo , y los habitantes se la compraron despues , quedando por este medio dueños absolutos de toda la Colonia.

13 Los Ingleses , luego que vieron esta Colonia segura , y sin temer por su permanencia ; muchos Nonconformistas , queriendo huír la tyrania de los Episcopales , que desde el reynado de *Carlos Primero* se hacia
de

de dia en dia mas insufrible , y abandonar el gobierno de la Iglesia Anglicana à hombres preocupados , y llenos de principios arbitrarios , è intolerables , mucho mas propensos à excitar nuevas discordias , que à extinguir los antiguos vandos , que entretenian la cisma en aquel Reyno , se determinaron à retirarle , y establecerse en este país. El ambicioso *Laud* , Obispo de Londres , y despues Arzobispo de Canterbury , à quien el Rey havia dado toda su confianza , moviò al Monarca para tomar tan violentas medidas , que hicieron odioso su gobierno. La Corte Eclesiastica , por otro nombre la *Commission Suprema* , instituida con el motivo de las contestaciones de religion , que perturbaban la Inglaterra , era un Tribunal insuportable , para una Nacion libre , que aborrece qualquiera violencia , y las multas pecuniarias , de destierro , de carcel , y otras penas arbitrarias , à que èste condenaba , sin respetar las Leyes del Reyno , exasperaban el genio de los Ingleses contra los Obispos.

14 Estos excessos fueron causa que algunos millares de personas , se resolvieron à salir del Reyno , y buscar un asylo en los incultos países del nuevo mundo. En 1628. *Juan Vyite* , Ministro de Dorchester , formò una sociedad para establecerse en la Bahia de

Massachusets. Una flota de seis Navios con 350. personas, 115. piezas de ganados mayores, una porcion de Cabras, Conejos, seis cañones, municiones de guerra, estandartes, &c. hizo à la vela el primero de Mayo, y llegó el 24. de Junio en la Bahía, y al sitio donde despues construyeron los nuevos Colonos la Ciudad de *Salém*.

15 Esta transmigracion, que no pudo executarse sin algun ruido, fue la señal para los *Nonconformistas*, que siguieron el mismo exemplo. Desde el año siguiente, se reforzó esta nueva Colonia, con una multitud de familias, que pasaron à ella, en diez navios armados à su propia costa, y à estos deben su origen las Ciudades de *Charlestown*, *Watestown*, *Dorchester*, *Boston*, &c. que están en las inmediaciones de *Salém*.

16 En 1635. se presentó otra flota delante de la misma Bahía; y una parte de los *Passageros*, que vinieron à ella, se establecieron al cabo de algun tiempo en las orillas del *Connecticut*, donde, con permiso del consejo de los habitantes de la Bahía de *Massachusets*, echaron los cimientos de diferentes plazas, como *Hertford*, *Windsor*, *Windsorfield*, *Springsfield*, &c. Como todas estas plazas estaban fuera de la jurisdiccion de aquella Bahía, los nuevos pobladores hicieron Constituciones particulares para su

Gobierno, obligandose mutuamente à obedecer las Leyes, que se hiciesen à pluralidad de votos en las Juntas de Estado, que serian el Parlamento de las Colonias. En 1662. obtuvo esta Colonia de *Carlos II.* un Decreto muy favorable para el establecimiento de Connecticut, llamado así por el rio, en cuya orilla se ha formado à 50. ù 60. millas de su embocadura.

17 La persecucion que siempre continuaba en Inglaterra, diò motivo à que passasen à America un gran numero de fugeros distinguidos, sequaces todos de la Secta de los Puritanos, (D) esperando encontrar en estos ignorados climas, la paz que les rehuba su patria. Milord *Say*, Milord *Brooke*, y otras diferentes personas de merito compraron del Conde de *Vvarvvyck* la propiedad de

(D) Calvinistas, que dicen seguir la sola palabra de Dios, y se llaman así, porque aietan de ser mas puros que los demás. Son enemigos del Gobierno Episcopal, y de la Liturgia Anglicana. Jamás han querido servirse de Iglesia, que huviesse servido à los Catholicos, ni practicar Ceremonia alguna de ellos; y uno de los Ministros de esta Secta queria mejor p rder 12. pesos de pensión, que de cubrirse con un bonete. No admiten cosa alguna en la doctrina, y en los Ritos, si no halla fundamento en la Sagrada Escritura, y no quieren que los empleos oximan à los hombres de la subordinacion à la Iglesia; y así dicen, que el Papa debe en todo estar sujeto à los Canones, y Reglas de Fe, establecidas por Jesu-Christo, y no por los hombres. *Sanderus Hares*, 22. *Jobet. tom. 1. pag. 370.*

de algunas posesiones, que este tenia en la Nueva Inglaterra, en los contornos del rio de *Narragansets*, y que *Carlos I.* le havia concedido en 1630. Despacharon à su costa al llamado *Sandvich*, para comenzar una Colonia, como en efecto comenzó la plaza de *Say Brooke*, llamandola así en honor de los dos Señores, que le havian dado la comission; y como los alborotos de la gran Bretaña crecian continuamente, estos dos Señores, creyendo servir mejor à su patria en Europa, que en America, renunciaron à sus designios, y dieron poder à *Sandvich*, para vender sus tierras à los Colonos de *Connecticut*.

18 La expedicion de *Sandvich* en la Nueva Inglaterra, manifestaba à la Corte las ideas de Lord *Say*, y de sus socios, y esta, temerosa por la mucha defercion de los Ingleses, y por las medidas que la voz comun imputaba à diferentes sugetos, entre que se nombraba à *Cromwell* para hacer una transmigracion semejante: la pareció conveniente oponer à sus operaciones un Decreto publicado en todos los Puertos del mar, mandando à los Oficiales de Marina no dexassen embarcar à ningun Nonconformista para el Nuevo Mundo.

19 La publicacion de este Decreto, sirvió para excitar la rifa, y el desprecio de la Nacion, y en vez de minorar el concurso de

de los Ingleses Europeos en America , le aumentò continuamente. Fue tanta la multitud que se desembarcò en 1637. en aquella parte , que faltando en la Bahìa de los *Massachusetts* sitio para todos, se establecieron en la embocadura del *Connecticut* , en terreno libre , è independiente , donde edificaron las Plazas de *Guilford*, *Milford*, *Stamford*, *Braimford* , y *Nevv Haben* , (Puerto Nuevo) y de esta ultima tomò el nombre toda la Colonia.

20 Aunque esta se havia erigido sin concession , ni privilegio de la Corona Britanica, ni del Gobierno de la Colonia de la Bahìa de *Massachusetts* , y que sus posesiones consistian en cesiones hechas por los propietarios de las tierras ; el derecho que adquirieron los Colonos , fue el mas incontestable , y el mas fuerte de los que tenian las Colonias ; porque los puso en una incontestable posesion de todo el terreno , que ocupan. Los primeros Colonos , que por medio del don de propiedad de sus haciendas , estaban libres , è independientes , sin conocer jurisdiccion , ni superioridad alguna , se comprometieron mutuamente para defenderse unos à otros , y juraron la observancia de las leyes , que estableciesen en sus juntas.

21 Mientras que se fundaron asì estas Colonias en el Sud Ouest de la Nueva Inglaterra , se estendieron los Ingleses por el Nord
Est.

Est. Varios destacamentos de la Bahía de *Massachusetts*, se establecieron entre los rios de *Marimack*, y de *Sagadahock*, donde ahora están los Condados de Nuevo *Hampshire*, y la Provincia de *Man*, ambas fuera de la jurisdicción de los Colonos de la Bahía, y aunque los pobladores se unieron del mismo modo, como se havian unido los de *Connecticut*, la discordia fue despues causa, que de comun acuerdo se sometiesen à la Junta general de la Colonia de la Bahía de *Massachusetts*.

22 Fuera de estos dos establecimientos grandes, havian los Ingleses hecho otros dos menos importantes: el primero en la Isla de *Rhoda* el año de 1638. y el segundo en la de la *Providencia*, que està en la orilla de la Bahía de los *Narrangusets*; pero *Carlos II.* dexandolos sujetos à las leyes de la Bahía de los *Massachusetts*, los incorporò en los dos primeros, formando un solo gobierno de todos ellos.

23 Aunque cada Colonia tenia sus leyes particulares, y elegia sus Magistrados, y que todos sus gobiernos eran distintos, todos estaban sin embargo unidos por una confederacion, ò liga, que se confirmò por una Acta el año de 1643. baxo del titulo de *Colonias Unidas*. En virtud de esta confederacion, diputaba cada partido dos Comissarios para
jun-

juntarse en un parage señalado, à fin de resolver, y determinar los negocios, que pertenecian à la Nueva Inglaterra, obrando todos conforme las instrucciones, que cada uno tenia de las Juntas particulares de la Colonia, que representaba.

24 La Nueva Inglaterra subsistió de esta manera, hasta que *Carlos II.* revocò los privilegios de las Colonias, y mudò su constitucion governativa. Este Principe reuniò la Nueva Plymouth, y la Bahía de los Massachusetts en un gobierno; y haciendo Connecticut, Nevv Haben., la Isla de Rhoda, y la Providencia dependientes del Nuevo Hampshire, este se mantuvo como antes con particular gobierno, que se confirìò al Governador de Boston; de modo, que desde entonces quedò el uno unido con el otro. Al mismo tiempo que *Carlos II.* introduxo estas novedades, quitò à los Colonos el derecho de elegir sus Magistrados, y cargò de autoridad propria la Colonia de tributos; pero su despotismo no durò mucho tiempo, porque apenas supieron los Colonos la revolucion acaccida en Inglaterra el año de 1668, quando los vecinos de Boston, cansados yà de las disposiciones arbitrarias de su nœvo gobierno, tomaron las armas, prendieron al Governador, y despues de haverle tenido algun tiempo preso le embiaron à Europa.

25 Perfuadieronse los Colonos, que recobrarían su libertad passada; pero como la independencia que pretendian, no era compatible con el interés de la Gran Bretaña su patria, y desviaba mucho del bien del Reyno, la merced que les hizo *Guillermo III.* en 1699. les restableció solamente en una parte de sus derechos, reservandose la Corona la nominacion del Governador, Theniente de Rey, Secretario, y Oficiales del Almirantazgo de estos Payfes. El Governador manda la Milicia como Capitan General de ella. Propone, y nombra los Jueces inferiores, y superiores, y los Regidores de las plazas, pero con aviso, y aprobacion del Consejo Supremo. Tiene facultad para contradecir las leyes, que propone la Junta General, y anular las Actas que hiciese. Finalmente, las Leyes que se promulgan, y que aprueba el Governador, deben estar confirmadas por el Principe, en el espacio de tres años, ò sino quedan sin vigor, y no se observan.

26 Con estas novedades perdió la Nueva Inglaterra el nombramiento de sus Magistrados, el mando de su Milicia, y la voz conclusiva de su Legislatura: prerrogativas que havia gozado desde antes del año de 1684, y que en algun modo la constituían al pueblo libre, y casi tan independiente como la Republica de Holanda, antes del

del Stadthouderato hereditario. Con todo esto el país tiene todavía muchos privilegios considerables.

27 La Junta General de la Colonia se compone de los Magistrados, y de un cierto número de Diputados, nombrados por los distritos. Esta Junta con el Governador, tiene autoridad para imponer tributos, hacer gracias, y establecer leyes. En ella reside el derecho de conocer, y de juzgar definitivamente los agravios, y quejas del pueblo. Todos los Magistrados, y Diputados se dividen en Camaras; y las Leyes, Añas, &c. pasan por pluralidad de votos en ambas antes de presentarlas al Governador para su consentimiento, esto es, para tener su vigor, y validación.

28 El derecho de convocar la Junta General, reside en el Governador, en su The-niente, ò en la comisión de sus Asistentes. Convocada tiene poder para citar à su presencia al mismo Governador, su Diputado, &c. y examinar su conducta. Juzga las apelaciones de los Tribunales inferiores. Cada Ciudad, que pasa de treinta vecinos, debe embiar dos Diputados à la Junta, Bostòn embia quatro, y las Plazas de veinte Ciudadanos solo embian uno.

29 Una de las ventajas, que tiene la forma governativa de la Nueva Inglaterra, con-

fiſte en que la Janta General elige todos los años los Aſiſtentes del Governador que forman ſu Conſejo ; pero con ſu aprobacion , y conſentimiento.

30 Los Colonos de Connecticut , y de la Isla de Rhoda ſe havian valido de una eſtragemata rara , para eludir la entrega de ſus primeros titulos de poſſeſſion que los havia pedido *Carlos II.* pues remitieronle ſolamente aquellos que èl los havia dado , y despues de la elevacion de *Guillermo III.* al trono , reproduxeron los que tenian por la Junta de los Colonos de la Bahia de los Maſſachuſets. En fuerza de eſtos viven los habitantes de eſtas dos Colonias en una total independencia. Eligen todos los años los miembros de ſu Parlamento los de ſu Conſejo de Eſtado , y hasta el miſmo Governador , y ſu Familia , no eſtà ſujeta à las ordenes de la Corona. Haviendo el Rey *Guillermo III.* en 1693. nombrado à *Benjamin Fletcher* por Capitan General , y Governador de la Nueva York , de Penſilvania , &c. y Comandante en ſu nombre de las Tropas de Connecticut , eſte Oficial no pudo hacerſe reconocer por tal en eſta Provincia.

31 Desde 1648. florecia la Nueva Inglaterra. Contaba ya entonces 24. ò 25 μ . almas , entre las quales havia 7. à 8 μ . hombres de armas. Tenia 50. Villas , ò lugares poblados , 40. Iglesias , un Caſtillo , varias For-

Fortalezas, Carceles pùblicas, y Caminos reales. El aseo, y limpieza de las casas, la hermosura de las calles, todas empedradas, la commodidad de los puertos, y muelles, el numero de los Navios propios de los habitantes, no manifestaban un origen tan reciente de este establecimiento.

32 La aplicacion de los Colonos era diversa. Unos se ocupaban desde el principio en el cultivo, en sembrar granos, y en criar ganados: Otros negociaban en frutos del país, como harina, vizcocho, carne salada, y pescado, &c. y este ultimo genero era el remedio universal de todos sus males, y es efectivamente uno de los mejores ramos de su Comercio.

33 La guerra civil no impidiò la prosperidad de la Nueva Inglaterra, pero no tan presto comenzaron *Carlos II.* y *Jacobo II.* à formar ideas contra la libertad de que havia gozado la Colonia en tiempo de *Cromwell*, y del Parlamento, que se debilitaron sus progressos. La merced que hizo *Guillermo III.* à los habitantes, restableciò la tranquilidad, bolviò à alentar el Comercio, y renovò la abundancia; y las riquezas, y opulencia de este País son al presente tantas, que la Gran Bretaña tiene zelos de su fortuna.

34 Un Ministro llamado *Elliot*, y comun-

men-

mente el *Apostol de las Indias*, se propuso en 1646. la Conversion de los Naturales de la Nueva Inglaterra à la Fè de *Jesu-Christo*. Dedicòte à cultivar su Idioma, en que traduxò varios Devocionarios, y la Biblia, que fue impressa en *Cambridge* el año de 1664. El Parlamento, deseoso de fomentar los trabajos de este Ministro, à fin de coadyuvar à la propagacion de la Fè en essa Comarca, formò en 1649. para este efecto una Junta con Presidente, *Theodoro*, y quatro Asistentes, para recibir las limosnas de los que querian contribuir para esta piadosa obra, y para disponer de los caudales. En virtud de este Decreto hizo la Junta una Colecta general, que produjo un fondo suficiente para comprar bienes raices, y constituir una renta de 600. libras esterlinas. La mayor parte de estos bienes se compraron à un Catholico, llamado el *Colonel Bedingfields*, que se havia arruinado en servicio de *Carlos I.* y como se mudò el *systema* de los negocios, la ocasion pareciò favorable à *Bedingfields*, para bolver à possèer sus bienes enagenados; pero el Cavallero *Hid*, Chancillèr de Inglaterra, muy lexos de patrocinar sus pretensiones, confirmò, y ratificò los derechos, que tenia à ellos la Junta, y despidiò nuevo decreto, en que llama

ma à esta Junta *Compañia para la predicacion del Evangelio en la Nueva Inglaterra.*

35 Esta Junta, que fue la primera, que se formò en los Dominios de la Corona Britanica para estos fines, tiene al presente 1000. libras esterlinas de renta, y mantiene en la Nueva Inglaterra quince, ò diez y seis Misioneros, así Ingleses, como Naturales convertidos.

36 Las Historias nos refieren un hecho, que caracteriza admirablemente la equidad, y limpieza con que obran los Puritanos establecidos en *America*. Podian facilmente (si huviesen consultado sus fuerzas) valerse de ellas, y del permiso, que tenian para elegirse un domicilio fixo en las Costas, usar del derecho de propiedad, que tienen del País, y eximirse de toda dependencia: sin embargo juzgaron, que era mejor, y mas equitativo comprar de los nuevos Anglos el terreno, que necesitaban para su establecimiento; porque conocian que el decreto, y la cesion de las prerogativas, que contenia, solo les daba un simple permiso, para poder negociar con los Naturales. Mucha falta les hacen à otras Naciones esta, y otras reflexiones de esta naturaleza. Si ellos se huviesen governado en *America* con moderacion semejante, respetando el Derecho Natural, y el de las Gentes, algunos,

nos , en lugar de adquirir legitimamente, y à poca costa los países , que poseen , no huvieran creído que era mejor , y mas comodo apoderarse de ellas con las armas, assegurando su posesion con expediciones sangrientas , cuyos principios son injustos, y crueles , y solo escusables en los Pueblos Barbaros de la Africa , y Asia.

37 La fidelidad , que se debe guardar en la narracion de los hechos historicos, no nos permite passar en silencio otros no tan loables como el citado. Los Pobladores de la Nueva Inglaterra , que salieron de la Antigua , detestando secretamente el furor , y la severidad de los Autores de su destierro , se dexaron^o arrastrar , desde que se vieron pacificamente establecidos en *America* , de las mismas pasiones , que aborrecian. Perseguiéron à los Quakeres, à los Anabaptistas , y à los demás Sectarios , que no seguián su doctrina , sobre todo à los primeros , usando con ellos un rigor desmesurado. Las multas , que imponian à los acusados de repartir libros de su doctrina en la Colonia , era la mas benigna de sus castigos. Un Autor , hablando de los negocios de la Nueva Inglaterra , dice , que huvieran hecho bien , si huviessem mandado à sus Theologos refutassen el Tratado Latino de *Barclay* , à favor del *Quakerismo*.

Pero la faña de los *Nonconformistas* creció à tanto , que el mismo *Carlos II.* interpuso su autoridad para reprimir la sinrazon , y el exceso que cometian con los nuevos Colonos; porque una cierta especie de frenesí, que se havia apoderado de los espíritus de esta Colonia , necesitaba mucho remedio , pues sin respeto llegaron à acusar à muchos sugetos de Magia , y algunos fueron condenados à muerte por este supuesto delito.

38 El Rio *Saco* , à tres leguas al Sud de la Bahía del *Casto* , que està al Mediodia del Rio *Sagadahoc* , ò *Amarrafcoggin* , como le llaman los Ingleses , està à diez y seis , ò diez y siete leguas del Rio *Merimal* , y entre estos dos Rios estàn los establecimientos de *Saco* , *Vvelles* , *Yorck* , *Piscabaqua* , *Portsmouth* , *Salisbury* , &c. y despues el Puerto de *Boston* en los 42. grados y 25. minutos de latitud Septentrional , y en los 72. grados 57. minutos y medio de longitud , segun el meridiano de París , y las observaciones de *Bratle* del año de 1700. Sigue la Bahía de *Barnistable* , *Cabo Cod* , y al Sud de este , las Islas de *Nantocket* , y de *Martha Vineyard*.

39 En las inmediaciones de este parage forma la costa una curva , y buelve àcia el *Ouest* , donde estàn las Islas , y Bahía de *Rhode-Island* , en cuyo extremo estàn las

Ciudades de *Bristol*, y de la Providencia. A doce leguas mas al *Ouest* de esta Isla , està la embocadura del Rio *Connecticut*. Su curso es de 80. leguas, casi siempre *Nord*, y *Sud*; nace en las inmediaciones del de San *Francisco*, que se desagua en el de San *Lorenzo*, y està poblado por ambos lados , igualmente que los países vecinos. Las Plazas, que tiene desde su embocadura son *Scabrook*, *Hartford*, *Springfield*, *Northampton*, *Deerfield*, *Northfield*, la fortaleza de *Dummer*, y el de *Stephons* à 40. leguas del Mar ; y desde alli hasta su nacimiento no hay otras habitaciones.

40 Al Mediodia de la Nueva Inglaterra hay una Isla de 35. leguas de largo sobre quatro , ò cinco de ancho , separada del Continente por un passo de tres , ò quatro leguas , y se llama *Long-Island* , ò la Isla larga , porque su forma es larga , y estrecha , muy poblada , y pertenece al Nuevo Yorck.

41 La Nueva Inglaterra se divide en Condados , ò *Shires* , y contendrà doscientas mil personas. *Boston* , en el Condado de *Suffolk* , es capital de todo el país. No hay plaza en toda la *America* , exceptuando dos , ò tres ciudades en la *America Española* , que sea comparable con esta. Està en el angulo de la Bahia de los *Massachusetts*.

Las peñas en su entrada, que están à somero del agua, forman un pequeño archipiélago, que angosta extremamente el passo; de modo, que apenas hay lugar, para que entren tres Navios de frente. Saliendo del estrecho hay una ensenada bastante capáz para contener 500. Navios à la Ancora. *Guillermo III.* mandò fortificar esta entrada con una fortaleza regular, guarnecida de varios bastiones, y de cien piezas de Artillería. En el centro de la Bahía se ha construido un muelle, que facilita à los Navios mas grandes el desembarco de sus generos, sin necessitar de barcas chatas. La ciudad, que hace una bellísima perspectiva, tiene tres à quatro mil casas: tiene cinco Imprentas, que trabajan siempre, y dos veces en la semana dà Gaceta de novedades. Tiene dos Iglesias para los Presbyterianos, ò Calvinistas Ingleses, que es la Religion dominante, y otra para los Franceses de la misma Secta. A demàs de esto, tiene dos casas de Congregacion, una para los Espiscopales, ò Anglicanos, y otra para los Anabaptistas. *Boston* es sin dificultad alguna la Plaza de mas Comercio, que poseen los Ingleses en America; fuera de ella, y en las orillas de esta misma Bahía de los *Massachusetts* hay otros doce, ò catorce Pueblos de bastante trato.

42 Esta Provincia es fértil en madera; aunque por los excesivos cortes comienza à secarse en las orillas marítimas. El Roble, el Olmo, el Pinavete, el Fresno, el Cypreso, el Pino, la Avellana, el Nogal, el Cedro abundan por todas partes, y el último sirve para los Tintoreros, y para los Curtidores, pues es muy necesario para aparejar los Cueros, de que este País hace un grande Comercio. El Roble, y la Encina es la madera de construcción, y los muchos materiales, que hay para fabricar Navios, es causa, que los Ingleses trabajan tantos, y que no solo no son tan caros como en otras partes, sino mas estimados, y mejores. Esta fabrica es objeto bastante considerable en su Comercio, y los Navios fabricados en otras partes de la America Inglesa, no son comparables con los que se fabrican en la Nueva Inglaterra.

43 Todos los arboles frutales, y las plantas de los jardines, y huertas de la Gran Bretaña, se congenian maravillosamente en esta parte Americana. No es de extrañar si un Economo saque cien barriles de Cídra, de las manzanas que coge en su plantío, y que además de la bebida que hacen los habitantes de esta fruta, embien porciones grandes à las Antillas. Dicese que estas manzanas son

son mayores , y mejores que las de la Gran Bretaña , lo que no parece creible , respecto al clima del Pais , el qual es mas frio , y mas rigoroso que el de Europa de donde llevaron las primeras. Produce la tierra todo genero de frutas , raíces , legumbres , y dà calabazas , y melones , que se maduran perfectamente. El clima es proprio para lino , cáñamo , cebada , habena , &c. y el maíz , que encontraron los Ingleses sembrado à su llegada , denota que es el trigo natural de aquel Clima.

44 No es facil encontrar tierra donde hay mayor diversidad , y multitud de aves , que en la Nueva Inglaterra. Hay Cigüeñas , Miras , Cuervos , Cornejas , Palomas , &c. pero estas solo se dexan ver en cierto tiempo del año. Los ganados mayores , y menores , Cabras , Puercos , y Cavallos abundan. Los Cavallos , no obstante de ser pequeños , son fuertes , y aunque los pastos son malos , caminan con bastante ligereza. Los montes , y selvas están pobladas de Osos , Lobos , Zorras , y de otros animales que los naturales estiman : como tambien de Castores , Martas , Liebres , Conejos , Games , que se cazan para tener sus pieles , los que hacen un artículo considerable en el Comercio.

45 Los rios que atraviesan la Nueva Inglaterra , y el mar que baña sus Costas ,
quan-

abundan en pesca como Merluza, Raya, Atún, Salmon, Lampreas, y otros pescados, que no conocemos en Europa. Aunque hay Ballenas ellas son raras, pero la pesca de la Merluza, aunque menos rica que la de Tierra Nueva, produce anualmente mucho dinero.

46 La descripción de las producciones naturales de la Nueva Inglaterra nos da à conocer, quales son las mercaderías en que comercian sus habitantes, y que consisten en todo genero de pieles preciosos, como de Castores, Orignacos, &c. mastiles, verjas, tablas, madera gruesa, harina, vizcocho, grano, carnes saladas, pescados, merluza verde, y seca, pez, brea, y algun ambar, que el mar arroja à las Costas. Los habitantes compran las pieles à diferentes Naciones Indias, que van à caza por ellos, y sobre todo de las cinco pequeñas de *Troquoisses*, que los cambian con generos de Europa. Los naturales, que viven en la orilla de Pentagoet, y de San Juan, son los pueblos de mas comercio en pieles. Los primeros tienen mas cantidad de pieles de Marthas, y Ossos, que los ultimos, pero estos son mas ricos en pieles de Castor, y Nutrias, que los primeros: estos venden en año comun mas de 3000. piezas, y aquellos al doble.

47 A la entrada de este ultimo rio hay una pesca grande, cuyo producto transportan

tan los Nuevos Ingleses à las *Barbadas*, y demàs Antillas de su nacion, donde hacen un Comercio considerable. Tiene el País Salinas bien gobernadas, y aunque no producen toda la sal que se necesita, disminuyen sin embargo la introduccion de este genero, que se hace indispensable para la pesca. Se han abierto en el País algunas minas de hierro, cuyo metal se ha encontrado bueno.

48 El Comercio, que los naturales hacen con las Colonias de Tierra Firme, con las Islas sujetas à la Corona de la Gran Bretaña, y con los tres Reynos de Europa, es regular, y bien condicionado. Negocian en derecho con España, Portugal, Italia, con las Islas de Madera, y las Terceras. Su Marina ocupa continuamente 5. à 600. hombres, y 600. Embarcaciones, afsi Navios, como Chalupas, arreglado su buque sobre 380. Toneladas. Los Navios, que navegan à la Barbada, y demàs Antillas, llevan Vizcocho, Harina, Pescado, algun Ganado, Haros, Duelas, Manteca, Queso, Grano, Aceyte, Sebo, Terebentina, Corteza de arboles, Becerrillo, Tabaco, frutas, legumbres, raices, &c. y en la Barbada se despacha todos los años por 100. libras esterlinas de frutos de la Nueva Inglaterra, cuyo valor se paga en Azucar, Tabaco, Algodon, Gengibre, y otras producciones suyas, como tambien

bien en Leña de Campeche, à Honduras, que los Ingleses cortan ilicitamente en las Bahias de este nombre. Una porcion de los generos, que se desembarcan en Bostòn, salen nuevamente del pais por cuenta de los mismos Mercaderes de la Nueva Inglaterra, ò por la de los Europeos, que frecuentan la Bahia de los *Massachusetts*.

49 Las pieles, la madera de construcción, los mastiles, &c. van en derecho à Inglaterra; como tambien la Merluza seca, terebentina, pez, brea, los cueros verdes, y secos, los huesos, y el aceyte de Ballena, y forma un transporte annual de 3. à 4½ Toneladas. La Colonia recibe de Europa vinos, telas de seda, y lana, quincalera, merceria, lienzo, listoneria, encages, papel, utensilios de casa, y cultivo, cordajes, sombreros, zapatos, medias, y generos de Asia. Algunos Autores dicen, que el consumo de estos articulos en la Nueva Inglaterra sube à 400½ libras sterlinas todos los años.

50 Los Ingleses de esta Provincia embian à Portugal, España, y Costas del Mar Mediterraneo, madera gruesa, duela, madera de carpinteria, y bacallao. Sacan de la Isla de la Madera vinos, y del Fayal, que es una de las Azores, vinos, y aguardiente. Con las Islas Francesas hacen el contrabando de madera, cavallos, y provisiones de boca,

boca, lo que les vale Dinero, Rum, Melaza, y Azucar. El perjuicio que hacia este Comercio à las posesiones Inglesas de las Antillas, obligò al Parlamento à imponer un derecho crecido sobre el Rum, la Melaza, y el Azucar, que desde las Colonias estrangeras entrasse en las de la dependencia de la Corona Britanica. Muchos Navios de Boston que van à comerciar à la Barbada, pasan despues à Inglaterra para vender su carga, y el navio.

50 Aunque el Comercio de la Nueva Inglaterra està floreciente, y de mucha amplitud, *Josue Gee* pretende, que no da à los habitantes bastante para vestirse, y pagar à los Europeos los generos, y mercaderias que compran de ellos; siendo esta la causa porque deben contentarse con muchas cosas que se hacen en el País. En esta Colonia hay poca moneda. Ella ha llegado à ser tan escasa à Boston, que no basta para el diario trato, de suerte que los pagamentos se hacen en moneda de papel, que se llama *Provincia Bills*, que son del valor de medio peso. Cada habitante puede llevar en su cartera un caudal exorbitante, lo que influye sobre el precio de todas las cosas. En el mes de Febrero de 1739. valieron cien libras esterlinas de Londres, quatrocientas y cinquenta en la Nueva Inglaterra, donde circulan por seiscien-

tos treinta y dos mil libras esterlinas en estos papeles. En el Nuevo Hampshire los han falsificado tanto, que apenas corren en el Comercio, y en la Isla de Rhoda sola, circulan por trescientas treinta mil libras de ellos.

51 Desde el 25. de Marzo de 1735. hasta 23. de Marzo de 1736. havian entrado en los Puertos, y Bahias de los *Massachusetts*, Isla de *Rhoda*, y *New Hampshire* nueve-cientas sesenta y una Embarcaciones, y salido ochocientas y sesenta, y juntando con ellas las que salieron de *Connecticut*, cuyo numero no se sabe, se puede hacer subir à mas de mil. Es verdad, que muchas son Chalupas de transporte, que entran, y salen muchas veces à el año de estos puertos, pero no por esto podemos dexar de confessar, que la Colonia hace un Comercio considerable.

52 La guerra encendida entre los Ingleses, y Franceses, excitando la curiosidad de los Politicos para conocer mejor esta Provincia que antes se conocia, hemos querido exponerlos esta breve descripcion de la Nueva Inglaterra, cuya frontera es causa de la mala inteligencia, que reyna entre estos dos Pueblos.

53 El rio *Sagadahok*, que sirve de limites à la Nueva Inglaterra por parte del Levante, se descarga en la Bahia del mismo nombre.

bre, pero los Ingleses, que hallan especial gusto en apropiarse todo, han mudado su nombre, y le llaman al presente *Amariscoggin*. El Rio *Kinnibeki*, ò *Quinibeki*, que se desagua en esta misma Bahía nace mas al *Est*, y no ha pertenecido jamás directamente à la Corona de la Gran Bretaña; los Ingleses sin embargo se han establecido en sus orillas, construyendo en su embocadura la fortaleza de *Richmond*, y à 10. leguas mas arriba la de *Halifax*, que es nueva, y hecha en 1754. Además de estas fortalezas, han formado varias poblaciones como son *Georgetown*, y *Francfort*; y al mediodia del primer rio en la Bahía del *Casco* tienen una fortaleza con el mismo nombre, y cerca de ella tienen *Brunswick*, *Farmouth*, *Falmouth*, &c. y otras poblaciones, de que sacan grandes socorros en este tiempo contra los Franceses.

54 Esta guerra ha dado motivo à los Ingleses para salir de los antiguos terminos, que realmente son los montes Apalaches, pues sirviendose, de no sè que interpretacion del Tratado de *Utrech*, para fixar su derecho sobre el Rio Hermoso, y sobre las Naciones, que habitan en sus orillas, ellos se han estendido por todos los Lagos. No creo, ni me parece, que esta novedad sea sostenible, antes la considero extraordinaria, respecto de ser demasiado visible, que no hay

prueba que à los Ingleses pueda favorecer el empeño de extender los limites de la Nueva Inglaterra à partes tan dilatadas, sin dàr razon congruente de ello, yà por derecho de Conquista, yà por una incontestable posesion antiquada, y solo se puede salvar todo quanto procura hacer Inglaterra en este caso por el derecho de conveniencia, y el deseo de cortar à los Franceses la comunicacion con el *Misissipi*, pues este basta para hacer emprender à esta Corona la invasion premeditada.

Mejora del cultivo de las tierras.

UN diligente investigador de los mysterios de la Agricultura, que no se contenta con una simple nocion theorica de ellos, ha dexado al cabo de muchas reflexiones, y experiencias, varios documentos utiles, y provechosos para el bien pùblico, los que por el mismo motivo nos parecen dignos de la pùblica censura. Quexase de que son pocas las experiencias, que se han hecho sobre el cultivo de las tierras; y verdaderamente es estraño, que en un siglo tan sabio, tan cèlebre, tan estuudioso como este, y en que los hombres hacen vanidad, y jaçtancia de haver ilustrado la Phÿsica, y de haver he-

cho diferentes gloriosos , y sobrefalientes descubrimientos , ignorados de la antigüedad , notèmos tanta desidia , y tanta indiferencia para la rama mas esencial , y provechosa de las ciencias. Mucho me admira , que entre tantos sabios , como se han hecho famosos por sus estudios , no haya havido alguno que pensasse en compenfar al Labrador con alguna gracia , los bienes , que con su trabajo procura al genero humano. Si los Sabios creen , que sirven al público , y à la sociedad , porque la dicen que la Luna carece de aquellas virtudes , que la atribuyeron los Antiguos , y que su dominio , en lugar de influir sobre los cuerpos terrestres , no passà del de la Mar : si se imaginan , que se saca algun especial beneficio de esto , es engaño ; no es posible , que ello sea util ; porque semejantes doctrinas no bastan , para desterrar las densas tinieblas , que ofuscan los entendimientos , ni para sacudir el pesado yugo de las preocupaciones vulgares , que tyranizan las gentes.

2 Confieso , que las luces de los aficionados à las labores de la tierra , han considerablemente in?uido sobre la mejora del cultivo de jardines , y huertas ; pero estos objetos , aunque son partes del cultivo en general , son las menos interesantes , y la prin-

principal, que es la de los granos, queda siempre al cuidado de los hombres mas ignorantes, y cuyo mayor talento consiste en executar bien aquello, que desde Niños vieron, ò supieron hacer.

3 No hay lastima, ni dolor que sea comparable, al que causa el olvido, en que ha caído la Agricultura, que al parecer ha llegado à desprecio; sin embargo esta omision halla escusa en la mente de nuestros sabios por dos diferentes motivos. O porque el remedio de la esterilidad de las tierras es imposible, ò porque no hay modo para aumentar la virtud multiplicativa de las semillas. Algunos han publicado diversos medios, y arbitrios en orden al segundo; pero no es posible dudar alguno en quanto al primero. La maldicion hecha sobre la tierra, por el desacierto del hombre, no debe entenderse de una esterilidad absoluta, sino de una esterilidad relativa, ò diminutiva, comparando con ella la fecundidad que tuvo antes del castigo; pues esta es la que no puede restablecerse por el trabajo del hombre mas habil, è infatigable. Por otro lado, la diaria experiencia nos enseña, que los Campos producen à medida que los cultivan; de fuerte, que los Labradores, aunque son ignorantes, y que no hacen observaciones, experimentan con el solo

trabajo la fuma diferencia de los productos; que facan de sus labores; siendo esto afsi, tambien lo ferà, que quanto mas se perfeccionarà el recibido, y acostumbrado methodo de las labores, tanto mejor nos podemos lifongear de que aumentarèmos nuestras ganancias. Diranme por acafo, que no es pòssible añadir al methodo ordinario del cultivo, y que fi la tierra fuesse capàz de recibir mejorìa , se huviera yà descubierto, al cabo de tantos figlos, el modo de darsela; pero facilmente se responde à este argumento. Todos sabemos quan inutil es esperar perfeccion , ò mejorìa del cultivo por parte de los Labradores , los quales no tienen ni las luces , ni las conveniencias necesarias para poder arbitrar , ni adelantar el methodo de su acostumbrado trabajo; y que la Agricultura , considerada como ciencia , no es menos extensa , que las demás ciencias practicas. Es menester , pues, persuadirse , à que el methodo acostumbrado del cultivo de los Campos, por bueno que sea , podrà siempre recibir mejorìa , y mayor perfeccion.

4 Sobre estos principios examina nuestro Aficionado el methodo de preparar las tierras , y las semillas , à fin que el Labrador pueda esperar de justicia una favorable cosecha. El methodo , que establece , es la observacion de cinco condiciones , de que no

conviene olvidar alguna; respecto que la omisión de una sola puede hacer infructuosas las otras. Conviene pues observar.

1. *Que la tierra debe ser blanda.*
2. *Perfectamente limpia de malas hierbas.*
3. *Crassa, y con bastantes succos nutricios.*
4. *Que la semilla se sepulte muy honda.*
5. *Que se siembre el grano ralo, y con bastante parsimonia.*

La tierra debe ser blanda, esto es, quebrados, y rompidos del modo posible los terrones, para que reciba mejor las influencias del cielo, y para que la penetre el calor del estiércol con que la encrassan. Nadie debe temer, dice el Autor de estos consejos, que le perjudique la tierra aspera, que se descubre debaxo de la primera corteza, ò superficie del suelo; y cree, que será fácil remediar à fuerza del estiércol la mala qualidad que tuviere. La necesidad de arrancar las malas hierbas es indispensable, pero el modo de hacerlo, no basta para limpiar debidamente un campo, por lo qual nos promete otro à su parecer mas proprio; y les lastima que no le conozcamos, y que nos lo haya callado hasta aora.

6. Casi es imposible exceder en la cantidad de estiércol, para beneficiar la tierra. El Autor pretende, que los malos agostos no se originan tanto de la qualidad, y circun-

circunstancias de las tierras, como de los sucesos nutricios, que no siempre son buenos, ni causan favorables efectos en unos mismos frutos. Para apoyar su opinion, nos cita las Encinas, y Sauces, que se crian en los arenales, de que infiere, que el principal cuidado del Cultivador debe consistir en saber disponer las tierras de tal modo, que ellas sean a proposito, para recibir las semillas, que se quiere depositar en ellas.

7 La semilla debe estar cubierta, porque el interes del Labrador requiere no la vean los Pajaros, y la hurten. Quanto mas honda estuviera, tanto mejor prenderan las raices de la planta, tanto menos sentiran los inconvenientes del ayre, y tanto mas facil chuparan el alimento para su conservacion, y aumento.

8 Finalmente es menester sembrar methodicamente, y de manera, que quede distancia entre los granos, para que no los dañe, y moleste la proximidad. Es menester notar, que sembrados muy espesos, una mata chupa frequentemente toda la substancia, que da la tierra circunvecina, y extendiendo con demasia sus raices, sufoca, o debilita tanto las matitas inmediatas, que no crecen de provecho. El Autor repite la promesa de dar un nuevo instrumento para sembrar muy commodo, y perfectamente correspondiente

à la idèa ; pero no lo describe ; ni habla tampoco una palabra siquiera del secreto de que se dice dueño , para aumentar la virtud multiplicativa de la simiente.

9 Este escrito se hizo público , y llegó casualmente à manos de otro Aficionado ; el qual , no hallandose satisfecho de las noticias , que se han expuesto , propone sus dificultades por medio de las notas siguientes , que expondrèmos brevemente.

10 En primer lugar observa muy juiciosamente este Critico , que la Agricultura , como ciencia , cuyo objeto es , ò debe ser la utilidad , y beneficio del genero humano , no admite mutacion , ni variacion alguna en sus antiguas establecidas labores , sin mucha circunspeccion , sin haver hecho repetidos ensayos particulares , y sin tener una probabilidad grande de que con la misma fortuna se podrà hacer en grande , lo que se hizo en pequeño ; porque à no ser así , se expondràn aquellos que quisiessen adoptar , ò seguir methodo no conocido à gravissimos riesgos. Tampoco se muestra contento del precepto de ahondar mucho la tierra con el arado ; pues aunque confieffa , que en esto no hay inconveniente en tierras fuertes , donde precisamente se ha de penetrar mucho , lo repugna en tierras floxas , y endebles , mayormente donde se faca à la su-
per-

perficie la tierra , que yace debaxo de la corteza. Dice que en vano se querrà curar con estiercol la esterilidad de semejante suelo, y que si se logra , serà siempre al cabo de muchos años, à costa de muchos gastos, y fuertes trabajos, y perdiendo entre tanto la utilidad , que acostumbraba producir. Ademàs de esto, dice que la mucha paja , hierbas , y ganados que son menester , para tener el estiercol necesario en una obra semejante , lo hace imposible en aquellos parages donde faltan los pastos , y por consiguiente los ganados.

II. Tampoco cree el Critico , que hay Labradores tan inadvertidos , que quisiesen abandonar , ò defraudar sus tierras buenas, à fin de fecundar las malas. Si una tierra mala no produce frutos , el primero , ò segundo año , que la benefician , no es posible , dice , que produzca en los siguientes, sin dispendir caudales grandes en experiencias de poca , ò de ninguna utilidad , ò provecho. Es preciso pues sujetarse , y seguir el estylo introducido , y arar las tierras ligeras superficialmente , sin reducir las à polvo, mayormente aquellas que por su naturaleza propia parecen ceniza , pues à estas muy lexos de pulverizar , ò de romperlas mas, es menester procurar toda la consistencia, y dureza posible , à fin que puedan abrazar, y conservar el agua del Cielo , y que el vien-

to no descubra las raíces del granō ; que se pueden secar , ò quemar por los ardores del sol , ò por los rigores del hielo. Es error , y muy grande , creer que no hay tierras faltas de succos nutricios. En vano se nos alega para persuadirlo , el exemplo de las Encinas , y Sauces , que se crian en los arenales : porque los tamaños de las primeras , y la debilidad , y dureza de los segundos manifiestan la carencia de succos nutricios en aquellos suelos. Y vamos claros , todo succo es agua ; la arena no la conserva : luego la tierra no puede nutrir los vegetables , que se producen en suelo arenisco.

12 Aprueba el Critico , que se eche la simiente muy honda en la tierra , y que la siembren con alguna distancia ; pero como yà se ha observado esto con mucha exactitud , dexarèmos este punto , hasta que el primer Autor nos dè noticia de sus nuevos inventados instrumentos , para arrancar la mala hierba , y de la sembradera que propone , y de que le quedará el público agradecido.

13 Aunque el Critico no pretende contestar , ni dudar de los secretos , para aumentar la virtud multiplicativa de la simiente , ni contradecir las pruebas , publicadas por diferentes Sabios , que los confirman ; sin embargo , no puede persuadirse , que tenga

en grande el efecto, que tuvo en pequeño; ni que de un campo de muchas fanegas, faque la fatiga del Labrador un beneficio bastante proporcionado, al que sacò de una caxa, ò quadro de huerta, ò de un rincón de campo, en que hizo la prueba; y la razón que dà es, que las espigas no pueden ensancharse para encerrar el número de granos, que se supone. Y añade, que quando llegassen à tener el tamaño, y contuviesen los granos, que se las quieren dàr, su extremado peso sería causa que el viento, y las aguas quebrarian con mas facilidad la paja; y esto indubitavelmente arruinaría las esperanzas mal sólidas de una abundante cosecha: fuera de que la paja no paja igual, sino sucesivamente, y siendo esto así, no es posible maduren à un mismo tiempo todas las matas, de lo que resultaría, que la cosecha del grano bueno sería mucho menor de lo que se presume.

14 Si es menester sembrar la simiente beneficiada, mas clara, y mas distante que la ordinaria, poco importa al Labrador, que las espigas tengan granos tamañosos, ò muchos pies; porque si la semilla beneficiada, y sembrada rala produce en un mismo espacio lo mismo de lo que hubiera producido la semilla no beneficiada, sembrada mas

espefa, es confequente, que por este methodo folo fe ahorra un poco de trigo: provecho que à menos de eftàr acompañado con una extrema facilidad en el trabajo, para efcular otros gafteros, no debe reputarfe por ganancia alguna. Finalmente, los intervalos, y diftancias, que absolutamente debe haver entre dos plantas de femilla preparada, dãn mas lugar à las malas hierbas, las que criandofe mas copiofamente, oprimen, y ahogan las matas del trigo, fin dexarlas crecer, ò dãn el fruto que prometió fu fiembra; y de eftos antecedentes concluye el Critico, que effas multiplicaciones, aunque curiosiffimas, y lifongeras en la theorica, no fon utiles, ni provechofas en la pràctica, y que deben infaliblemente perjudicar al Economo, que gafterà en ellos fu dinero, y tiempo, arriesgando quizà parte de fu cofecha.

15 Estos fon los reparos, que el fe-
gundo Sabio propone fobre el efcrito del primero. Pero no aprobando todos los penfamientos del uno, ni repudiando enteramente las objeciones del otro, fe defecha de ambos, aquello que al parecer propufieron con demafiada ligereza, y fe adopta aquello que es probablemente bien fundado. Dicese pues en primer lugar, que las queexas del Autor fobre los defcuidos, y poca atencion

cion, que hoy dia se tiene à la Agricultura, y las poquíssimas experiencias que se han hecho sobre esta parte de la Phýsica, son verdaderas, y legítimas, sin que nadie deba estrañar de oirlas.

16 Los Sabios, de quienes se hacen estas quejas, viven comunmente en ciudades grandes, fuera de las quales, les es como imposible cultivar con acierto las Ciencias. Estos, contentandose con emplear el tiempo en especulaciones sobre los objetos, que vèn en las huertas, y jardines, como son legumbres, y flores, pierden de vista los mas de aquellos que pertenecen à la Economía del Campo. Como el Autor yà convino en los adelantamientos, que experimentan estas partes de la Agricultura, no hay razon para pedir mas à los Sabios. El trabajo de los Labradores, y las experiencias, que les corresponden, debieran hacer el principal estudio, y la ocupacion de sujetos mas elevados, sea en opulencia, y bienes que poseen, sea en penetracion, y sabiduria. Hablando de los primeros, entiendo aquellos Nobles, que haviendose señalado en servicios del estado, à que les obliga su condicion, y nacimiento, se retiran à su casa, para gozar en una vida pacifica, y quieta la dulzura, y el sosiego, que equivalen

len à los honores , y dignidades , que tantos codician. Hablamos con aquellos Ciudadanos ricos , y distinguidos , que repugnando los alborotos , y bullicios de los Lugares populosos , donde hicieron sus primeros ejercicios literarios , y su fortuna , se determinan discretamente à entregarse al cuidado de los bienes , que heredaron de sus mayores : pues estos , como siempre conservan en la memoria algunas reliquias de las ciencias , que aprendieron en su juventud , son los mas à proposito para escudriñar los efectos de la naturaleza , conocer sus operaciones , y buscar los mejores medios para promoverlos con ventajosas experiencias. A estas dos classes de sujetos , en que incluimos à muchos prudentes Eclesiasticos , que sirven en Parroquias , ò viven en Prioratos , ò en Beatrías , es à quienes dirigimos nuestras palabras , exhortandolos à que comuniquen sus descubrimientos , y observaciones , y los sucesos que correspondieron à sus ensayos , y experiencias.

17 En segundo lugar observaremos con el Critico , y con todos los demás Labradores del campo , que el trabajo de las tierras debe ser conforme à su qualidad , y naturaleza. Es verdad , que las tierras , para que fructifique la semente , y se conserven las raices de las plantas , necesitan al-

gun

gun grado de compacion, y dureza. Las tierras pingues, y fuertes; que por propia naturaleza están llenas de terrones grandes, podrán sin el mas leve peligro sufrir que à estos se rompan, y deshagan; pero esta misma operacion no conviene executar en tierras àridas, y fecas, cuya configuracion, y excesiva divisibilidad de particulas no permiten que haya semejante tierra al rededor de las raíces de las plantas. De ninguna manera podemos admitir, lo que el Autor propone sobre la formacion de los furcos, los que segun él deben ser hondos, sin poner cuidado sobre que estandolo se faça à la superficie del suelo la tierra silvestre, y mala, que hay debaxo de la corteza, aunque dà esperanza de buena cosecha, si despues de haverla bien quebrantado, se encrassa con estiercol, como tampoco se admite lo que dice sobre no faltar succos nutricios en las tierras; porque ni esta, ni la objecion, que se opondrà à este pensamiento son exactas.

18 Las influencias celestes no fertilizan por sí solas los Campos, ni el estiercol, ò succos nutricios los hacen por sí solos producir sus frutos. Para que una tierra produzca frutos, deben unirse las dos causas. Las lluvias, los rocíos, y las nieves depositan en la tierra sal, y nitró. Estos dos agen-

tes la fortifican, y dãn sèr à otro tercero, que es una sal, que expele, y empuja continuamente àcia la superficie, vapores de diferentes qualidades, que producen los fuegos centricos. Los vientos coadyuban igualmente à estas operaciones, yà humectando, yà desecando, dilatando, ò comprimiendo los poros, ò intersticios de esta misma superficie. Pero, así como las influencias celestes no siempre corresponden à las buenas disposiciones de las tierras, tampoco no es la tierra en todas partes proporcionada, para corresponder à las benéficas influencias del cielo. Y si es verdad que la tierra contiene en qualquiera parte un cierto determinado grado de ferrilidad constante; no menos verdad es, que en algunas partes serà este grado tan infimo, que la mas favorable cosecha que diera, no podrà jamàs resarcir los gastos, que al dueño havria causado el cultivo de ella. En este ultimo caso, conociendo el prudente Economo, que no es posible lograr grano en semejante suelo, ni beneficiarle para pasto, le destinarà para plantio de alguna casta de arboles, que no pidan tierra buena, ni mucha humedad, como los Castaños, los quales sino llegan en seis, ò siete años à dãn fruto, ò si no crian cuerpo para servir à la Carpinteria, creceràn
 bas-

bastantemente , para servir para aros , para cubos , ò toneles.

19 En tercer lugar , la necesidad de limpiar los Campos de la mala hierba , y cizaña es indispensable , y nunca puede haver exceso en ninguna sollicitud para esta maniobra. No es bastante que se arranquen las hierbas malas ; es necesario tambien trastornar sus raíces , para que no vuelvan à prender ; y es dictamen comun de muchos , aunque no de todos , que las deben sacar de los campos ; porque es menester acordarse de que , sin embargo su corrupcion , y la crasie que deponen en la tierra , siempre hay simiente , que las procrea nuevamente con detrimento grave del sembrado.

20 En quarto lugar se debe considerar ; que la regla de sembrar profundo , aunque es buena en sí , tiene excepciones. Si por una parte es conveniente sepultar mucho el trigo , para que mejor se arraigue , y se conserven mas frescas sus raíces por medio de los succos nutricios de que pueden valerle mas commodamente ; siempre es de temer por otra , que la misma profundidad quite al tronco todo el vigor , que necesita para taladrar , y abrirse camino àcia la superficie del suelo , à fin de cubrir el campo de hojas , y de gozar por medio de ellas el ayre , y el alimento necesario

para el incremento , y madurez de los frutos.

21 En quinto , y ultimo lugar sería fácil demostrar , que el credito que el Sabio dà para la preparacion de las semillas, con el fin de aumentar su virtud multiplicativa , es solamente para complacer à los Sabios , que dieron recetas para procurarla. Por no equivocarnos en lo que debemos creer sobre esta materia , será menester examinar , y distinguir exactamente la posibilidad del hecho del uso , que se puede hacer de ella. Como la posibilidad no repugna à ninguno que sepa los principios de la physica , no la tenemos por dudosa. Si los entes diversos que produce , y alimenta la tierra , ò los vegetables de que aqui tratamos , tienen un determinado , y limitado grado de virtud procreativa , el conocimiento de este grado es un secreto , que queda reservado al supremo Criador de ellos ; y como los hombres son reprehensibles, quando dexan de investigar por el arte la fecundidad productiva de la tierra , se les debe alabar, quando con zelo procuran hacer experiencias , para saber hasta donde alcanza esta misma fecundidad. Pero como para acertar en las experiencias , no tan solamente se debe saber perfectamente el modo de disponer las tierras , y de elegir las me-

Jores semillas, sino que se debe estar inferido en los principios de los cuerpos menos considerados, y conocidos, y de los conductos de la naturaleza, à fin de encaminarlos à su perfeccion congenita: muchos sujetos, por otro lado sumamente apasionados al cultivo, no han podido jamàs descubrir otra senda para sus ensayos, que la regular que enseña la pràctica comun, y recibida. Solos los Sabios, guiados por la luz de la Chimica, han descubierto algunos medios mejores, que los que enseña la pràctica constatada. Algunas de sus observaciones nos han mostrado, que todas las semillas contienen un tallo procreativo, imperceptible à la vista, que se compone de principios analyticos, que son fuego, agua, y una materia fixa, conocida yà por azufre, yà por mercurio, ò yà por sal. Que este tallo, para desembolverse, extenderse, y producir la planta, atrahe todo quanto encuentra de su propria naturaleza en el ayre, ò en la tierra. Tambien han notado, que los renuevos, ò tallos de una misma especie de vegetables, son desiguales en fuerzas, y que los mas iguales producen sin embargo frutos de diferentes qualidades, lo que proviene del ayre, y del buen, ò mal cultivo de las tierras; y de estas observaciones han concluido, que co-

menzando el arte donde acaba la naturaleza , debemos decir , que es imposible fecundar el germen ; preservarle contra los accidentes exteriores ; ò aumentar la fuerza atractiva , que tienen sus virtudes primarias , ò secundarias.

22. Tambien sabemos , que el fuego penetra el ayre ; que el ayre se une con el agua ; y que el agua humedece la tierra ; que la tierra , y el fuego se comunican por medio del ayre , y del agua ; finalmente , que todo es agua en su principio , y que esta , en calidad de principio , es un compuesto de los quatro elementos. Por esto han pensado los Sabios , que fabricando una agua , capáz de recibir en sí alguna de las buenas calidades , que convienen al reyno vegetable , para remojar en ella las semillas ; esta agua las comunicaria infaliblemente las virtudes de los ingredientes de su composicion ; el germen , ayudado de este socorro , creceria con mas vigòr , y la planta se criaria mas hermosa , y mas robusta ; y que al modo que un hombre sano , y bueno saca mas substancia de los alimentos que usa , que el que es dèbil , y enfermo ; la planta , por medio de la penetracion de esta agua compuesta , sacaria mas facilmente de la tierra , y del cielo el alimento conveniente para crecer , y conservarle.

23 Los Sabios , despues de haver confesado unanimes , que esta theorica es conforme à las Leyes de la naturaleza , se han servido de ella , como de regla cierta para establecer una pràctica constante en sus operaciones. De los tres principios citados, Sal; Mercurio , y Azufre , es la sal el que se fixa mas visible , y mas facilmente ; pero como de los tres, absolutamente hablando, son los dos indivisibles , existen siempre , aunque en menos cantidad , debaxo de la figura , y apariencia del tercero , que es la sal. En estos principios estàn fundadas todas las curiosas vegetaciones , que nos refieren el Padre *Kircherio* , y otros Physicos. Por una vasija de vidrio con sal essencial de una planta, bien cubierta, y sellada , puesta al calor de las cenizas , ò de una vela encendida , se verà que esta adquiere un movimiento que poco à poco la transforma en planta , que por grados eleva cepa , desembuelve hojas , y manifiesta flores : maravilla que inutilmente se pudiera esperar , si el Mercurio ; y el Azufre no sirviesen de vehiculo à la sal , y el motivo que tienen los Hortelanos para sepultar un animal muerto al pie de un arbol enfermo , es, para que dissolviendose las sales de un cuerpo por medio de la humedad de la tierra , pasen , y penetren los tres principios de las raices del

arbol , para fortalecerle , y ponerle en su primer estado.

24 Los Sabios , que están acordes en lo que se ha dicho hasta aqui , discrepan , sin contradecirse en la eleccion de las sales ; y cada uno , siguiendo su genio , inventa composiciones , que por medio de la infusion puedan producir aquel fermento , que ellos llaman *menstruo* , para remojar en ellas las semillas hasta que se hinchen. Pretenden , que sembradas , ò plantadas las semillas , penetradas por la materia de esta infusion , dispondrán de tal modo el vehiculo productivo , que hallandose desde el primer instante de su vivificacion fortalecido por la union de las sales , que le abrazan , se arraigarán profundamente las raíces , brotarán robusta cepa , y procrearán frutos extraordinarios , así por numero , sabor , como por hermosura. Estas preparaciones , para beneficiar las semillas , no son raras en los Dictionarios , pues en el de *Chomel* hay más de una docena de ellas. En el segundo Tomo de mis Discursos he propuesto uno , cuya bondad , y eficacia buelvo à preconizar sin miedo alguno. Si el público gustara de semejantes noticias para servirse de ellas , y hacer experiencias , facilmente le daria otra receta de virtud especialissima , pero que pide más tiempo , solitud , y gastos , que la primera.

15. Lo que dice el Crítico sobre que la necesidad de sembrar la semilla beneficiada en esta infusión, mas rala, que la no preparada, daria lugar à las malas hierbas para procrearse mas libremente, y que su cantidad oprimiria, y perjudicaria à los trigos buenos, es un puro sophisma: como tambien lo es, aquello que dice de querer esperar copiosos frutos de estas matas de trigo, que no pueden poblar tanto los campos, como el trigo sembrado suelto, y espeso con semilla ordinaria, y mas lo que añade, de que las pajas, que deben sostener estas espigas extraordinarias, se romperian, ò encurbarian tanto con el agua, ò el ayre, que no podrian mas levantar cabeza.

26. El Crítico debe creer, que la naturaleza no cria los troncos correspondientes al peso de los copos, ò ramas, que deben sostener; ò que el numero, y multitud de granos en años buenos, se limita tan correctamente, que no pueden passar la raya de lo prescrito. Pues què no es fruto el aumento del tamaño de las espigas, y el gruesso de los granos? Y porquè las raices de los beneficiados granos estando profundas, y bien afianzadas en la tierra, no estarian en estado de absorber, y de quitar à las malas hierbas, el alimento, que las nutre? Yo no veo por donde viene el temor, ò recelo, que se nos

in-

infunde. Yo no entiendo lo que dice el Critico, de que el numero de las baras de trigo, si este brotasse, y aumentasse successivamente en pies laterales, sería el mas poderoso obstaculo para la porcion del trigo maduro, que se cogeria. Este continuado, y successivo modo de crecer, engaña al que le oye hablar tan satisfecho, pues creerá que se ha ocupado en medir los intervalos del tiempo entre el nacimiento, y madurez de dos matas distintas, los quales si le creemos, han de ser siempre iguales en el grano floxo, como en el grano robusto. El arte, y la naturaleza nos manifiestan bastantes exemplos nada equívocos de la diferencia, que hay entre estos intervalos. Los granitos de la polvora se inflaman successivamente, y con todo esto no conozco agente alguno, que cause mas repentinos, ni mas violentos efectos. La encina necesita cien años para tener su tamaño, y las partes de un hongo se perfeccionan en sola una noche. En plantando dos pies de arboles de una misma especie, y de diferentes fuerzas en tiempo, y suelo distinto, el primero se cria mas robusto, y de mejor disposicion que el segundo, porque halla terreno mas proporcionado, y con todo esto ambos crecen successivamente. ? De qué sirve, pues, esta succession? De qué sirve un intervalo, que podemos

mos reducir à un imperceptible instante , sin interrumpir su continuacion ? Una planta no necesita para brotar successivamente mas tiempo que diez. Y en quanto à la madurez del grano , el Crítico , si regula el tiempo que este necesita para madurarse , no la podrá negar su perfeccion ; y si la semilla , que cogiesse mas principios compuestos , es capaz de producir mas de prissa como es probable , será evidente , que el grano remojado madurará mas presto.

27 Establecida de esta suerte la posibilidad del beneficio de las semillas, para una virtud multiplicativa, comunicada por el compuesto de que hablamos , nos resta saber si su práctica podrá servirnos de utilidad. La palabra utilidad admite varios sentidos. Un methodo no solo es util quando con poco dispendio aumenta , produce , ò dà un regular beneficio , ò quando causa los mismos efectos , que causò otro de mas dificultad , y afan; sino tambien , quando aumenta los bienes , à medida , que se aumentan los gastos; y aun quando este aumento excede en mas, ò menos. Supongo , que con diez se ganan treinta , si se gastan quince para ganar cinquenta , quarenta y cinco , ò quarenta , siempre hay beneficio , y ganancia ; porque en el ultimo caso , que es el menos favorable , la utilidad es siempre lo doble de los gastos. Pero
esta

esta utilidad admite todavia otras interpretaciones.

28 Como el conjunto de los hombres se reparte en tres classes, que son en ricos, en medianos, y en pobres; un methodo, que conviene para todos las tres classes, ò solo para dos, y quizá no mas que para una, puede ser utilíssimo, y por esto se ha distinguido siempre, la utilidad de las cosas por sus grados; y con tal, que la preparacion, y el beneficio de la semilla, recayga en alguno de los casos mencionados, es constante, que nadie podrá negar, que semejante preparacion, y el uso de ella, sea util para los granos.

29 Si la practica de beneficiar las semillas, favorece à los ricos, nadie se atreverà dudar de su utilidad, y aumentado beneficio, si con especial propiedad se sirven de ello los pobres, cuyo numero siempre es mayor, que el de los ricos. No es difícil probar, que qualquier estado tiene mas interès en tener pocos pobres, que muchos ricos: y así serà por demàs la controversia, que trata sobre si el methodo prescrito para multiplicar extraordinariamente el trigo, puede practicarse utilmente en doscientas ò trescientas fanegas de sembradura, porque para concluir por la afirmativa, bastarà que el beneficio conste por la prueba, de una, dos,

ò tres fanegas ; porque mas posehedores hay humildes que poderosos. Con esto queda desvanecida la objecion vulgar que supone, que no es facil efectuar en mucho, lo que se ensayò en poco. Si se considera quan pocas cosas (y quizà ninguna) son capaces de passar de un extremo à otro, sin tocar por algun medio, se verá desaparecer totalmente la verosimilitud del hecho citado. En el asunto de que tratamos, se debe tener presente, que los Labradores, cuyas posesiones no exceden de dos, ò tres fanegas de sembradura, no tienen siempre los apreos que necesitan para sus labores, de fuerte, que para trabajar sus tierras, les es preciso asociarse unos con otros, à fin de hacer sus obras ; y la experiencia nos enseña todos los dias, que los pertrechos de un arado son de dueños distintos, aunque con proprias manos cultivan los campos.

30 Los hombres de condicion, y estado propuesto, deberàn, para valerse del nuevo methodo de la semilla beneficiada, reformar su acostumbrado modo de trabajar; pero esta reforma es tan corta, que la novedad se hace insensible, aunque no se podrà introducir sin causar algun desorden en la labranza de los mas ricos ; porque estos que emplean à muchísimos criados, y jornaleros, sentiràn, en queriendoles acostumbrar al nuevo trabajo, una confusion grande entre sus gen-

tes ; y esta reforma dará motivo à que tengan una vez gente bastante, y que otra les falten manos para sus haciendas : porque las tierras, desde que la semilla admitiò la penetracion de las aguas compuestas no necesitaràn yà las labores, ni la crassitud que necesitaban antes, y sembrando mas ralo el trigo, escusaràn gente, y ganado, y solo la havrà menester al tiempo de la cosecha, y sementera. Es verdad, que mirada bien la introduccion de la semilla preparada, como una novedad extraña, el que quisiere practicarla de contado en todos sus campos, se expondrà si tiene muchos à varios contratiempos ; y por esto decimos, que conviene establecer el uso de ello por poco, y aumentarle sucesivamente, hasta que todos los trabajadores estèn acostumbrados à ello, à fin de no repugnar el empeño, ò de hacer dudar de la ventaja que promete este methodo.

31 El prudente Economo, que quisiere introducir en sus campos el uso de la simiente beneficiada, debe reparar en varias cosas. Si para prueba huviera sembrado con esta semilla, una fanega de tierra, despues sembrarà tres, ò quatro, y entre tanto, que el trigo crezca, estudiarà los medios mas naturales, y seguros, para que no le falten trabajadores, al tiempo del sembradiò, el
que

que procurará se haga del modo mas facil, comenzando con reformar los instrumentos de que antes se valiò, ò con emplearlos de otra manera : porque las necesidades de los hombres no son menos extensas, que su ingenio. Estas precauciones le infundirán aliento para destinar otros campos mas anchurosos para este nuevo trabajo, y extendiendo así de año en año, su nuevo methodo, cultivará al fin de un modo uniforme, todas las tierras que tiene. El acierto de su empresa, despertará la emulacion de sus vecinos, y la sagacidad de su conducta servirá de regla, que les dirigirá à su imitacion en este trabajo. De este modo, tendrá el uso de las semillas beneficiadas, estimacion, y favor, sin oposicion, ò desorden alguno, y la Agricultura, sin violentar sus reglas, ayudada de la sola naturaleza, esforzará, y dispondrá para un fin determinado los medios con dulzura, para hacer florecer las Provincias.

32 La ventaja, que se faca de servirse de las semillas beneficiadas, permitirá cultivar todos los años las mismas tierras, sin necesidad de dexarlas en descanso : porque en lugar de empobrecerlas, ò de deteriorarse las sales, el continuo cultivo, las encrassará, y mejorará considerablemente ; pero esto mismo dà lugar à una dificultad, que no
pa-

parece menos grave, que aquella que acabamos de refutar. Las tierras de descanso sirven en ciertas estaciones del año, para los ganados que no pueden pastar en prados, y dehesas, mayormente en lugares donde no hay hierba, ni forrages, y entonces encuentran en ellas la comida; y si no huviera estas tierras de descanso, se acabaria el beneficio de los ganados, que sin disputa alguna es la mayor riqueza del labrador, el que por su falta padecería un detrimento notable, porque le sería imposible criarlos con alguna ventaja en casa. Abandonando la cria de ganados, luego faltará el estiércol para las tierras, y huertas, se aumentará el precio de las carnes, se encarecerá la leche, y la manteca, y la abundancia de granos empobrecerá à quien debiera hacer opulento, y rico.

33 Dando à esta objecion toda la amplitud que se quiera; pero sin examinar por menor todas sus circunstancias, respecto de que esto nos alejaría demasiado de nuestro principal asunto; responderèmos brevemente, que à nadie se fuerce, ni se obligue à practicar los medios, que hemos propuesto, para aumentar las riquezas de las mieses, ni para labrar todos los años sin intermision alguna sus Campos. En aquellos parages donde no huviesse absolutamente mas
 pas-

pastos, ni hierbas para los ganados, que las producidas en tierras, que descansan, será preciso dexar algunas sin cultivo, para dar alimento à los animales; pero estos parages son tan pocos, que su excepcion es de poquísima importancia. En los países donde no hay hierbas bastantes para mantenerlos, se suplirá facilmente su falta con paja, y grano, la que aun en tierras donde huviesse muchas hierbas, servirá à los Labradores, para incitarles à criar ganados. El estiércol, que no fuesse necesario para las tierras, servirá para los prados, que no pocas veces lo necesitan, y puede contribuir bastantemente para el aumento, y conveniencia de las hierbas; finalmente, una continua alternativa de cosechas, y de consumo de frutos, haría tanto mas suave, y mas alegre la vida, quanto es hoy dia laboriosa, y dura, para aquellos que están cargados del insufrible yugo de tan pesadas labores.

34 No hallo razon alguna, que me puedan oponer contra la preparación, y beneficio de la semilla. Ella es posible, respecto à su naturaleza, su uso es universal respecto à los que cultivan tierras, y sus efectos serán sobresalientes respecto la utilidad, y provecho, que deben producir. Si me he alargado mas de lo necesario en este

punto, espero que me perdonarán esta prolixidad los aficionados al cultivo, y que considerarán, que para hablar al público, es menester darse à entender à tres generos de gentes, de las quales las unas penetran, y se hacen capaces de los principios de las cosas, y saben deducir de ellos legitimas consecuencias: las otras no los penetran, ni perciben; y las terceras, ò los niegan, ò los repugnan.

Principio para las labores del Campo, Huertas, y Jardines para los doce meses del año.

JUNIO.

SI las tierras labradas nos dãn sus riquezas en grano, los Prados nos favorecen con sus opulencias en hierbas. Los antiguos preferían los Prados à las sembraderas, à causa que sus productos eran menos arriesgados, y mas constantes. Para sacar ganancia de viñas, de arboles, y de trigo, es menester sembrar, plantar, cabar; solas las hierbas se procrean de por sí, ò con el dèbil auxilio de arrojar un poco de semente en el suelo, dexando lo restante à la discrecion de la naturaleza. Los Antiguos Romanos llamaban *Pratum* al Prado de *paratum* para dær à entender, que las

De.

Dehesas, y los Prados están siempre prontos para concurrir con ganancia segura al propietario de ellos. No sin razón decía *Caton*, que el mismo *Jupiter* no lo podía frustrar de lo que le habían de producir los censos, que tenía sobre Prados, Dehesas, Molinos, Montes, &c. Este mes, que es Junio, llamado así, ó porque le habían dedicado los Romanos à *Juno*, (A) ó porque era dedicado à la juventud, (B) como el de Mayo à los Ancianos es el mes de las hierbas. La representacion, que de él nos dà *Ausonio* en personage desnudo, que muestra con el dedo un quadrante, nos advierte, que el Sol comienza à baxar por la antorcha, que tiene en la mano, nos declara los ardientes calores del Estío, que maduran los frutos, y por la hoz, que se vè à sus pies, significa, que se corta en este mes la hierba.

z En este mes permiten todavía las tierras frías el sembrado de mijo, y panizo; y esta es la última sementera del año. Se atan, y se cortan todavía los farrimientos en algunas partes. Y se enxertan de escudete todos los

E z

ar-

(A) *Junius à nostro nomine nomen habet.* Ovid. *Fast.* lib. 6.

(B) *Junius est juvenum, qui suis ante senum.* *IAv.*

árboles de corteza gruesa , como son Higueras , Olivas , Naranjos , Laureles , Almendros , y otros semejantes. Se pueden tambien ingerir ciruelos en almendras duraznos , &c. (C) El Labrador puede en este mes dár una tercera labor à los campos , que prepara , mayormente estando el tiempo seco , y caluroso ; pues una labor hecha aora , destruye mas las hierbas , y recalienta mas bien el suelo , que quatro labores hechas en Invierno. (D)

3. Es preciso en este mes quitar à las higueras el agua , para que salga mas sabrosa la fruta. Este mes ocupa à los Labradores en el corte del Heno , y de las varias classes de hierbas , que crian los prados ; y fecas sirven de alimento à los Cavallos , durante todo el año. Tambien es menester aparejar las herramientas , y las Eras para trillar ; porque yà se pueden segar las cebadas , y con el buen tiempo acaba de madurar el trigo en tierras blandas , y calientes. Este tiempo es tambien el preciso para arrancar el Cañamo , y Lino en tierras frias. Debe el Labrador cuidar de castrar sus Colmenas , y en tierras frias se traquilan aora las

(C) Herrera lib. VI.

(D) The Farmers Companion.

las ovejas: operacion que pide mucha consideracion, y sollicitud para no malograr el ganado. Tambien conviene mucho arar aora los pies de los arboles, cuya fruta madura tarde, y es menester arrancar algunos pies, donde estuviessen demasiado espesos; pero nada de esto se executa, quando las frutas son tempranas, porque entonces tienen las tierras bastante humedad, y virtud, para dár sustento à los arboles.

4. El Hortelano quita los botones à los arboles, assegura los Merlocotoneros, y aclara su fruta, donde estando espesa, se mantiene dura, y lo mismo observa con otros muchos arboles frutales: riega las higueras puestas en caxas, y cercena sus ramillos, ingiere en escudete por San Juan las frutas de hueso, principalmente las Cerezas.

5. En la huerta se siembra en este mes Achicorea, y Lechuga para el restante del Estio; guisantes para Septiembre: se transplantan los Puerros, y los Cardos, para que crezcan bien en Otoño, y tambien las Alcachofas para la Primavera. Se enraman las judias, y se recogen las semillas, que estuviessen en estado de guardarse, como tambien colquintidas, rabanos, pepinos, zanahorias, &c. (E)

E[...]

6 El jardin dà este mes copia de ensaladas diversas , y de toda especie de legumbres. Què lastima que en nuestra Plaza Mayor de Madrid , no veamos otra diversidad de hierbas , y plantas de la que se vè. Nuestros Hortelanos siembran , y recojen siempre una misma cosa , y no quieren tomar la pena de ayudar à la naturaleza , para darnos varios generos de plantas , y hierbas , que no conocemos , y de que las demàs Naciones hacen sus delicias. Continuase este mes con proveerle la mesa con todo quanto diò el mes de Mayo. La Espinaca , Chirivias , Verdolaga , Coliflores , Alcachofas , y otras muchas verduras , que los Estrangeros saben conservar por diferentes meses , estàn entre nosotros olvidadas , passado el termino que los Hortelanos Antiguos en España prescrivieron. No se sabe , graduando la humedad , y el calor , prolongar su estacion , y adornar la huertas con una tapiceria varia de legumbres siempre , ò despuntados , ò maduros. Este mes dà artificialmente ubas , fresas , grosellas tardias , y melones.

7 El jardin de Flores comienza à medio de este mes à dexar vèr la preciosidad de Jacintos tardios de Tulipas , Narcisos , Renonculos , Anemones , Lyrios , y Rosas. (F)

Pro-

Produce ameno una multitud de flores igualmente propias, para alegrar la vista, y el olfato, y para fortalecer la salud, y adornar los gabinetes. La ocupacion del Jardinero consta en cortar las espaleras de box de los quadros: de cultivar con cuidado los Narangos: de sostener los Claveles con varitas, quitandolos los bastagos superfluos, que no dan flor, y los botoncitos laderos, y de sembrar aquellas plantas, que deben florecer en el Otoño. El Jardinero recoge todas las semillas maduras de Jacintos, Renunculos, Orejas de Oso, &c. Transplanta las Tulipas al punto que se secan, o se desnudan, y tambien los Anemones, y Renunculos; pero es menester cuidar de hacerlo despues que haya llovido, y al cabo del mes se sacan de tierra todas aquellas cebollas, que se perderian dexandolas en ella. (G)

8 Si este mes es caluroso, se puede el Economo lisongear con una prospera cria de ganado lanar, despues de esquilado, o se puede esquilar en tierras frias, y de sus abejas, cuyas colmenas conviene castrar; y *Herrera* quiere que sea en creciente de Luna, quando se hace con menos daño,

y

y con mas provecho para la miel; y conviene que el Economo tenga especial cuidado, y sea solícito para esta labor, pues de ella, saca ganancia cierta, sin jamás exponerse à pérdida alguna.

9 Finalmente, las labores, y exercicios del Labrador, del Hortelano, y del Jardinero de flores, no son yà tan pesados como en otros meses del año, y incluye *Buchlerio* en este Disthico las ocupaciones del tiempo.

*Funius harina gerat, tendet, solemque moratur
Dat segeti spicas, & bona mella legit.*

*Indice de Titulos de los Discursos, publicados
los seis primeros meses del año 1756.*

Miercoles 7. de Enero.

- I**ntroduccion al año 1756. Fol. 13
 Discursos sobre varios puntos
 naturales. Fol. 46
 Discurso sobre la Academia de las
 tres Artes de Madrid. Fol. 73

Miercoles 14. de Enero.

- Continuacion sobre el Cultivo del
 Lino. Fol. 73
 Comercio de Genova. Fol. 90.
 Continuacion de la question sobre se-
 guros desde el N. V. Fol. 114.
 Principios de las labores del Campo,
 Huertas, y Jardines para los doce
 meses del año. Enero. Fol. 139

Miercoles 4. de Febrero.

- Carta sobre el Librito: Reglas para
 Oficiales de Secretarias. Fol. 161
 Continuacion del Tratado sobre el
 Comercio en general desde el
 N. IV. Fol. 178.
 Respuesta al Discurso I. del N. VI.
 sobre la Dissertacion de Rousseau. Fol. 202.

- Modo de esquilár las ovejas en las
Ardennas.* Fol. 221.
- Carta del Autor de los Discursos
Mercuriales à Don G. R.* Fol. 225.
- Modo de renovar el ayre en los Na-
vios por el señor Sutton.* Fol. 227.
- El Medico de los Arboles.* Fol. 238.

Miercoles 18. de Febrero.

- Carta al Autor sobre la sequedad de
esta Peninsula, y modo de repa-
rarla.* Fol. 230.
- Maquina inventada para curar la
Tos.* Fol. 255.
- Continuacion de la Mina de Oro de
los Holandeses, desde el N. VI.* Fol. 262.
- Dissertacion sobre la Piedra Imán,
y sus propiedades.* Fol. 275.
- Modo nuevo de imprimir Laminas
con piezas sueltas, y con todos
sus colores naturales.* Fol. 293.
- Principios de las labores del Cam-
po, Huertas, y Jardines. Fe-
brero.* Fol. 314.

Miercoles 3. de Marzo.

- Observacion sobre los Topacios por
Monsieur Guettard.* Fol. 317.
- Exa-*

- Examen sobre las materias para hacer papel por el mismo.* Fol. 330.
- Discurso sobre la Luisiana por Monsieur le Page du Prats.* Fol. 347.
- Descripcion Geographica de aquel Pais.* Fol. 349.
- Origen, ereccion, estado, y gobierno del Banco, y Cambio establecido en Viena de Austria.* Fol. 362.
- Questiones Minerologicas, con un ensayo para resolverlas por el señor Zimmerman.* Fol. 370.
- Extracto de una Carta de un Professor Sueco sobre la Historia Natural.* Fol. 387.
- Secretos para que los Arboles frutales, y las plantas crezcan robustas, y fuertes.* Fol. 392.
- Secretos para reverdecer un Cerezo casi seco por el señor de Meret.* Fol. 393.

Miercoles 17. de Marzo.

- Discurso sobre la invencion de los Antiojos, y sus verdaderos Inventores.* Fol. 395.
- Historia Natural de la Luisiana.* Fol. 411.
- Invencion nueva de sopandas de Coche, y modelo de un Coche sin sopanda alguna.* Fol. 427.

Con-

- Continuacion del Comercio de Genova desde el N. VIII.* Fol. 439.
- Principios de las labores del Campo, Huertas, y Jardines. Marzo.* Fol. 468.
- Carta de Monsieur de Sechelles à Monsieur Policard sobre el embarazo que se le puso de agregarse à la Nobleza.* Fol. 483.
- Advertisencias Chemicas. sobre la Turquesa por Monsieur de Mortinier.* Fol. 484.

Miercoles 7. de Abril.

- Examen de las Tierras para la Labranza.* Fol. 485.
- Descripcion de la Isla de Menorca.* Fol. 508.
- Continuacion de la Dissertacion sobre la Piedra Imàn, desde el N. X.* Fol. 526.
- Memoria sobre una nueva fundicion de Cañones de Hierro.* Fol. 544.
- Phenomeno extraordinario en un cuerpo humano.* Fol. 557.
- Foren que ha vivido un tiempo considerable sin tomar alimento.* Fol. 561.

Miercoles 21. de Abril.

- Carta del Doctor Don Antonio Facoboco del Barco sobre el Terremoto.* Fol. 565.
- Le-

<i>Lepra de los Cerdos.</i>	977.
<i>Carta sobre el Cardenillo, ò Verdete en las vasijas de Cocina, Fuentes, y Cacerolas de Cobre.</i>	Fol.606.
<i>Continuacion del Discurso sobre el Comercio desde el N.IX.</i>	Fol.608.
<i>Phenomeno singularissimo.</i>	Fol.617.
<i>Los Sapos, y Arañas no son venenosas, y las ultimas tiñen un bello color celeste.</i>	Fol.632.
<i>Principios de las labores del Campo, Huertas, y Jardines. Abril.</i>	Fol.634.
	Fol.635.

Miercoles 5. de Mayo.

<i>Discurso sobre el modo de regar los campos, y de mejorar las tierras.</i>	Fol.653.
<i>Comercio de la Rusia.</i>	Fol.680.
<i>Reflexiones sobre los medios de descubrir Minas, modo de abrirlas, y las ventajas que causan.</i>	Fol.703.
<i>Discurso sobre el beber frio.</i>	Fol.722.

Miercoles 19. de Mayo

<i>Carta escrita al Autor sobre la Contracritica del Librito: Reglas para Oficiales de Secretarias.</i>	Fol.733.
<i>Dissertacion sobre las Colonias, y Possesiones de los Ingleses en America.</i>	Fol.752.
	Dis-

- Discurso sobre la Optica de los Pintores.* Fol. 772.
- Carta al Autor sobre el Lino.* Fol. 782.
- Respuesta.* Fol. 787.
- Ultima expedicion de los Americanos por el Nord Owest de America.* Fol. 790.
- Breve Relacion de los Hernbuters, ò Hermanur de la Moravia, y una breve exposicion de su doctrina, sacada del Inglès de Enrique Rimi-
mius.* Fol. 795.
- Experiencia del Doctór Hooek sobre el modo de conservar la vida à los animales por inspiracion del ayre.* Fol. 800.
- Principios de las labores del Campo, Huertas, y Fardines. Mayo.* Fol. 802.

Miercoles 3. de Junio.

- Proyecto de una correspondencia Medica entre los Professores de la Medicina en esta Peninsula.* Fol. 813.
- Experiencia de una congelacion extraordinaria por Monsieur Mate.* Fol. 877.
- Carta de un Professor Architecto de esta Corte, à otro de fuera, en respuesta à la pregunta de si es verdad que se ha emplomado nuevamente la Media Naranja de Palacio.* Fol. 885.
- Mier-

Miercoles 16. de Junio.

<i>Colonias, y Comercio de la Nueva Inglaterra.</i>	Fol. 901.
<i>Mejora del cultivo de las tierras.</i>	Fol. 936.
<i>Principios de las labores del Campo, Huertas, y Jardines. Junio.</i>	Fol. 966.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 912. lin. 6. en la, lee à la. Pag. 912.
lin. 11. *passassen*, lee *passasse*. Ibid. al pie
lin. 9. *si no halla*, lee *si no hallan*. Pag. 916.
lin. 2. ante fin. *la constituian*, lee *constituian*.
Pag. 928. lin. 3. *secasearse*, lee *escasearse*. Pag.
929. lin. 14. *hay*, lee *haya*. Pag. 930. lin. 11.
preiosos, lee *preciosas*. Pag. 933. lin. ultim.
seiscientos, lee *seiscientas*. Pag. 339. lin. 3.
perfeccionarà, lee *perfeccione*. Pag. 945. lin. 14.
estuviera, lee *estuviere*. Pag. 957. lin. 4. *para
demonstrar*, lee *demonstrar*. Ibid. lin. 17. *tra-
tamos*, lee *tratamos*. Pag. 953. lin. 6. *vegata-
bles*, lee *vegetables*. Pag. 958. lin. 19. *cau-
sa*, lee *cause*. Pag. 960. lin. 14. *no sea util*,
lee *sea util*. Pag. 962. lin. 3. *faltaràn*, lee *falten*.

N O T A.

Tiene el Autor de estos Discursos Licencia de los Señores del Consejo para imprimirlos. Cada pliego de ellos está cassado à ocho maravedis de vellon ; y teniendo cada Discurso cinco pliegos, importan al mencionado precio quarenta maravedis, à cuyo precio mandaron se vendan como consta de la dicha Tassa original, à que me remito.

Se venden en Madrid en casa de Joseph Orcèl, Libroero Francès, en la Puerta del Sol, à la entrada de la Calle de la Montera; y en Cadix, en casa de Julian Mutis; en Sevilla, en casa de Jacobo de Herbe; y en Murcia, en casa de Joseph Jimenez Roldàn.

N O T A.

Qualquiera persona , que quisiere recibir estos Discursos en la Provincia donde habita , conforme vayan saliendo , puede remitir al Librero , que los vende , su nombre , y el Lugar de su residencia ; pues pagando adelantado el importe de los quadernos de los seis primeros meses , tendrá éste cuidado de remitirselos por el Correo , ò por la via que se mandasse.